



**EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

**RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ESTABLECER LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS CON LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA**

**CONSIDERANDO PRIMERO:** Que la República Dominicana y la República Popular China tienen áreas de mutuo interés económico, social, cultural, científico y tecnológico, a través de las cuales se debe promover la cooperación y la amistad entre ambas naciones;

**CONSIDERANDO SEGUNDO:** Que el intercambio comercial entre las naciones, es uno de los principales factores del progreso mundial, siendo la República Popular China uno de los actores más dinámicos del comercio a escala global;

**CONSIDERANDO TERCERO:** Que la expansión económica, unida a su población que superó los 1,400 millones de personas en el año 2016; con su milenaria cultura, asentada en cerca de 10 millones de kilómetros cuadrados, se ha constituido no sólo en una de las principales economías, así como, es en un actor fundamental en los escenarios políticos globales;

**CONDIERANDO CUARTO:** Que nuestro país, por su condición de isla, debe procurar el mayor nivel de apertura y, acercamiento a los grandes centros poblacionales, como es la República Popular China, a fin de lograr el establecimiento de relaciones diplomáticas lo más amplias posibles; en razón de que este país tiene el potencial de riqueza, crecimiento y planes de cooperación global de interés para nuestra nación;

**CONSIDERANDO QUINTO:** Que dada la importancia económica y política de la República Popular China en el mundo actual, la República Dominicana no puede seguir postergando el establecimiento de relaciones plenas con dicha nación;

**VISTA:** Constitución de la República.

**VISTO:** El Reglamento Interno del Senado.

**RESUELVE**

**PRIMERO.- SOLICITAR** al Excelentísimo señor Presidente de la República Dominicana, **Licenciado Danilo Medina Sánchez**, que dentro de las amplias facultades que le asisten como jefe constitucional de las relaciones exteriores de la República, imparta las instrucciones necesarias, para el pronto establecimiento de las relaciones diplomáticas entre la República Dominicana y la República Popular de China, a fin de iniciar un período de intercambios y cooperación formal, en los aspectos científicos-tecnológicos, económicos, comerciales, cultural y político, para bien de nuestros respectivos pueblos.



## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

**SEGUNDO. SOLICITAR**, una audiencia especial al excelentísimo señor Presidente de la República Dominicana, **Licenciado Danilo Medina Sánchez**, para hacerle formal entrega de la presente RESOLUCIÓN, dada la extraordinaria importancia que representa para beneficio de ambos pueblos.

DADA

MOCIÓN PRESENTADA POR:

A stylized, cursive signature in blue ink, likely belonging to Santiago Zorrilla, written over the printed name.

**Santiago Zorrilla**  
Senador de la república, por la  
Provincia El Seibo